

RESOLUCIÓN Nº 101/2012

VISTO:

El pedido de que se declare de Interés Académico las "1ras. Jornadas Regionales de Administración", organizadas por el Centro de Estudiantes de esta Facultad:

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se desarrollará los días 26 y 27 de abril del corriente y tiene por objetivo brindar a estudiantes universitarios y jóvenes graduados, herramientas prácticas que les permitan desenvolverse con mayores habilidades en el inicio de su actividad profesional;

Que de esta manera se contribuye a aumentar las posibilidades de inserción laboral de los participantes;

Que se estima conveniente brindar el apoyo institucional de la Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las "1ras. Jornadas Regionales de Administración", a realizarse los días 26 y 27 de abril de 2012 en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, organizadas por el Centro de Estudiantes de la misma.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

۲V

Mgter. CLAUDIA E. CARTGNAN
BUB SECRETARIA TERNICA
FACULTAD de Ciencias Económicas

LIC. ALFREDO FÉLIX BLANCO DÉCAINO FACULTAD DE CIENCTAS ECONOMICAS